

Guayaquil, 19 de Junio de 2003

Señors:

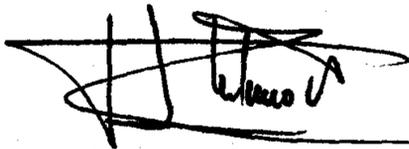
Accionistas de FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.  
Ciudad.

Para dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias pongo a consideración de esta Junta Ordinarias el informe de GERENTE correspondiente a las actividades de la compañía dentro del ejercicio comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2002.-

- 1.- La compañía ha cumplido con sus obligaciones - de acuerdo a su objeto social.
- 2.- Los registros han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a un control vigente de la compañía.
- 3.- Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación por lo que sus resultados reflejan la situación financiera al término del año en mención una posición estable

No obstante se espera que el próximo período sea de mayor rentabilidad para lo cual incrementaremos - mejor servicio.

Atentamente



FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.

